





ACTA DE REUNIÓN ORDINARIA DE TRABAJO DEL DÍA 17 DE JUNIO DEL AÑO 2024, DE LA COMISION ESPECIAL DE ATENCION A PERSONAS CON DISCAPACIDAD DEL H. CONGRESO DEL ESTADO DE MICHOACAN DE OCAMPO

En la ciudad de Morelia, Michoacán, siendo las once horas con cinco minutos, del día lunes 17 de junio del año dos mil veinticuatro, reunidos en el edificio denominado "General Lázaro Cárdenas del Rio" ubicado en Av. Morelos norte número ochenta y dos, Centro Histórico. Se realizó la vigésima séptima reunión de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, encontrándose presentes las y los Diputados Luz María García García, Laura Ivonne Pantoja Abascal, Adriana Hernández Iñiguez, J. Reyes Galindo Pedraza y Víctor Hugo Zurita Ortiz en su calidad de presidente e integrantes respectivamente. De igual manera se encontraba presente la Secretaria Técnica de la Comisión la Lic. Gloria Estefanía Guzmán Gutiérrez y el intérprete de Lengua de Señas Mexicana Lic. Víctor Manuel Mujica Vega.

En atención al **primer punto** del orden del día, el diputado Víctor Hugo Zurita Ortiz, en su calidad de Presidente, instruyó a la Secretaría Técnica de la Comisión a verificar el quórum legal para celebrar la presente reunión, en los términos del artículo 61 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado.

Señalando la existencia del quórum legal, el Presidente instruyó a la Secretaría Técnica a leer y votar el orden del día, el cual se integró de la siguiente manera:

- 1. Verificación del quórum legal y aprobación del orden del día;
- 2. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la opinión técnica de la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 23 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez;
- 3. Estudio, análisis y en su caso aprobación de la opinión técnica de la Iniciativa con Proyecto de Decreto por el que se reforman los artículos 5,7 y 10 de la Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa









presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez. Turnada a esta Comisión para emitir opinión técnica;

4. Asuntos generales.

Derivado de lo anterior se sometió a votación de los Diputados integrantes, aprobándose por unanimidad de votos. Cumplida la instrucción y señalando la existencia del quórum legal se dio inicio a la reunión.

Continuando con el **segundo punto** del orden del día, el Presidente puso a consideración de los presentes la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se adiciona un último párrafo al artículo 23 de la Ley Orgánica y de Procedimientos del Congreso del Estado de Michoacán de Ocampo, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez, turnada a esta Comisión a fin de pronunciar opinión técnica.

Cumplida la instrucción se sometió a votación de los presentes el proyecto que contiene la opinión técnica de dicha iniciativa, por lo que, al no existir ninguna observación, se aprobó por unanimidad de votos.

Posteriormente en el tercer punto de orden del día, el Diputado Presidente puso a consideración de los presentes la Iniciativa con Proyecto de Decreto, por el que se reforman los artículos 5, 7 y 10 de la Ley de Fomento al Primer Empleo y a la Primera Empresa para el Estado de Michoacán de Ocampo y sus Municipios, presentada por el Diputado Juan Carlos Barragán Vélez. Turnada a esta Comisión para emitir opinión técnica.

Cumplida la instrucción se sometió a votación de los presentes el proyecto que contiene la opinión técnica de dicha iniciativa, por lo que, al no existir ninguna observación, se aprobó por unanimidad de votos.

Atendida la instrucción se sometió a votación de los presentes dichos proyectos que contiene la opinión técnica de dichas iniciativas, por lo que, al no existir ninguna observación, se aprobó por unanimidad de votos.



Finalmente, durante el **cuarto punto** del orden del día el Diputado Presidente Víctor Hugo Zurita Ortiz, puso a consideración de los presentes abordar algún asunto general; por lo que al no existir ningún asunto el Presidente de la Comisión dio por agotada el orden del día, siendo las trece







horas con quince minutos, por lo que se levantó la sesión, firmando de conformidad los presentes.

COMISIÓN ESPECIAL DE ATENCIÓN A PERSONAS CON DISCAPACIDAD.

TOR HUGO ZURITA ORTIZ

PRESIDENTE

INTEGRANTE

DIP. LUZ MARIA GARCIA GARCIA DIP. LAURA IVONNE PANTOJA ABASCAL **INTEGRANTE**

DIP. ADRIANA HERNANDEZ IÑIGUEZ INTEGRANTE

DIP. J. REYES GALINDO REDRAZA INTEGRANTE

...La presente hoja de firmas pertenece íntegramente al acta No. 27 de la reunión de trabajo de la Comisión Especial de Atención a Personas con Discapacidad, celebrada en la ciudad de Morelia, Michoacán, a las once horas con cinco minutos, del día lunes 17 de junio del año dos mil veinticuatro.